



TROFEO DE NAVIDAD

INSTRUCCIONES DE REGATA

El TROFEO DE NAVIDAD se celebrará en aguas de La Coruña el 21 de DICIEMBRE de 2024, organizada por el Real Club Náutico de La Coruña.

En las reglas que rigen esta regata la notificación [NP] hace referencia a que una infracción de esta regla no será motivo de protestas entre barcos. (Modifica la R 60.1(a) del RRV).

1 **REGLAS**

1.1 La regata se regirá por:

- 1.1.1 Las reglas tal y como están definidas en el Reglamento de Regatas a Vela WORLD SAILING 2021 – 2024.
- 1.1.2 La RRV 90.3(e) es de aplicación, salvo que la expresión “24 horas” es sustituida por “30 minutos”
- 1.1.3 El Reglamento Técnico de Cruceros en vigor de la R.F.E.V. y sus anexos;
- 1.1.4 Reglas Especiales de la WORLD SAILING para Regatas en Alta Mar, Categoría 4ª.
- 1.1.5 [NP][DP] El protocolo de actuación para la vuelta a competiciones oficiales de ámbito estatal y carácter no oficial (temporada 2023-2024) publicado en la web de la regata.
- 1.1.6 [NP][DP] Todo participante y personal de apoyo seguirá cualquier instrucción razonable dada por un miembro de la organización u oficial de regata.

2 **AVISOS A LOS PARTICIPANTES**

Los avisos a los participantes se publicarán en el TOA VIRTUAL situado en el siguiente enlace:

<https://escora.rfgvela.es/regatta/2852641527473>

3 **MODIFICACIONES A LAS INSTRUCCIONES DE REGATA**

Cualquier modificación a estas instrucciones de regata se anunciará en el TOA VIRTUAL no más tarde de las 11.00 h, del día en que se tenga efecto, excepto que cualquier adelanto en el horario de la primera prueba se anunciará antes de las 23.00 horas del día anterior a su efectividad.

4 **PROGRAMA DE PRUEBAS**

- 4.1 El programa será conforme el Anuncio de Regatas.
- 4.2 Está prevista la celebración de un máximo de 1 pruebas para los Cruceros a vela.

5 AREAS DE REGATA Y RECORRIDOS

5.1 El área de regata estará comprendida dentro de la Ría de La Coruña. El recorrido será el siguiente:
Salida--cercañas del puerto de trasatlánticos--Guisanda babor--Chino babor--Oza babor--
Guisanda babor--Llegada castillo de San Antón.

6 BALIZAS

- 6.1 Baliza de salida: Barco del Comité de Regatas en un extremo y baliza CILÍNDRICA hinchable roja en el otro.
- 6.2 Baliza de llegada: Barco de llegadas del Comité de Regatas y Baliza CILINDRICA hinchable roja.
- 6.3 Balizas de recorrido: TRONCOCÓNICA hinchable roja.

7 LA SALIDA

7.1 Estará situada en las inmediaciones del Puerto de la Coruña, entre el mástil a bordo del barco del C.R. que enarbolará una bandera amarilla, y baliza roja en el otro extremo.

Significado	Señal Visual	Minutos para salir
<i>Atención</i>	Bandera de recorrido izada 1 sonido	5
<i>Preparación</i>	Bandera “P”, “I”, “U” o Negra del CIS izada, 1 sonido	4
<i>Último minuto</i>	Bandera “P”, “I”, “U” o Negra del CIS arriada, 1 sonido largo	1
<i>Salida</i>	Bandera de recorrido, arriada 1 sonido	0

9 LA LLEGADA

9.3 La línea de llegada: Estará determinada por el mástil a bordo del barco del Comité de Regatas enarblando una bandera de color AZUL en un extremo, y la boya hinchable roja en el otro extremo

10 TIEMPOS LÍMITE

10.3 Los cálculos de los tiempos límite en cada prueba para los barcos ORC se harán en función de lo establecido en la regla 205 del RTC, siendo el factor $K = 2$

11 PUNTUACION Y CLASIFICACION

11.1 Se aplicará el sistema de Puntuación Baja del Apéndice A4 del RRV.

11.2 Las clasificaciones se establecerán de acuerdo a la regla 204.2 del RTC:

PCS Coastal/LongDistance

12 REGLAS DE SEGURIDAD. [NP][DP]

- 12.1 Un barco que se retire de una prueba o abandone el campo de regatas en cualquier momento lo notificará lo antes posible al Comité de Regatas, por el canal VHF 69 y lo notificará en la oficina de regatas rellenando el formulario de DNF.
- 12.2 Los barcos que no abandonen el puerto, lo notificarán en la oficina de regatas lo antes posible.
- 12.3 Todos los barcos volverán únicamente a los lugares de amarre que les han sido adjudicados.
- 12.4 Todo barco que arribe a tierra en un punto distinto al Puerto de La Coruña o, se vea impedido de llegar al RCNC por sus propios medios, comunicará inmediatamente esta circunstancia llamando a los teléfonos 689 589 277/981 226 880, ó al Centro de Salvamento Marítimo teléfonos 981.20.95.41./981.20.95.48., ó canales de radio 10/16 VHF.

13 COMUNICACIONES POR RADIO

- 13.1 Las comunicaciones por radio con el Comité de Regatas durante la regata se efectuarán en el canal 69 de VHF.
- 13.2 [DP] Excepto en caso de emergencia, un barco no podrá realizar transmisiones de radio mientras esté regateando ni recibir comunicaciones que no estén disponibles para todos los barcos.

14 EXONERACION DE RESPONSABILIDAD

Todos los barcos que participan en la regata lo hacen bajo su propio riesgo y responsabilidad. Véase la RRV 3, Decisión de Regatear. La autoridad organizadora no acepta responsabilidad alguna por los daños materiales, lesiones corporales o muerte vinculados con, o antes de, durante o después de la regata.

Comité Organizador
Diciembre de 2024